



Pleno CTEAJE

Pablo Zapatero preside la XII reunión plenaria del Comité Técnico Estatal de la Administración Judicial Electrónica

- En el encuentro se han impulsado los proyectos de transformación digital del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

18 de marzo de 2021.- El secretario de Estado de Justicia, Pablo Zapatero, presidió ayer la XII reunión del Pleno del Comité Técnico Estatal de la Administración Judicial Electrónica (CTEAJE), donde se impulsaron los proyectos de transformación digital del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El CTEAJE es el cauce institucional para la cooperación, en materia de nuevas tecnologías en el ámbito de la Justicia, entre el Ministerio de Justicia, las Comunidades Autónomas con competencias en materia de Justicia, el Consejo General del Poder Judicial y la Fiscalía General del Estado.

En el pleno se aprobó el programa de trabajo para los próximos años dividido en dos grandes bloques de proyectos a ejecutar, el primero en 2021 y el segundo entre 2022-23. Dichos proyectos girarán en torno a la interoperabilidad, la seguridad judicial electrónica, la intermediación digital, el trabajo deslocalizado y la Justicia basada en datos.

Durante la reunión se abordó la construcción de la Plataforma Común de Interoperabilidad, con el objetivo de intercambiar documentos y expedientes judiciales electrónicos en el territorio nacional. También se expuso la posibilidad de extender el uso de la plataforma al ámbito de la cooperación jurídica internacional.



Por otro lado, se hizo hincapié en potenciar la Justicia basada en datos. En ese sentido, se acordó la construcción de un portal de Justicia de datos orientado a ayudar a los ciudadanos. Uno de los proyectos incluidos en este proyecto es la notificación proactiva de desahucios, cuyo fin es evitar un posible desahucio mediante la comunicación inmediata y proactiva a los servicios sociales.

En el encuentro, la conversación también giró en torno a la necesidad de priorizar la textualización de las actuaciones procesales recogidas en soporte audiovisual, con el objetivo de mejorar el trabajo de los profesionales de la Administración de Justicia.

Por último, se señaló la necesidad de realizar un informe de impacto tecnológico de las últimas reformas legislativas, como la Ley de Enjuiciamiento Criminal o la Ley de Eficiencia Procesal, entre otras.

Al encuentro, celebrado vía telemática, asistieron, además de Zapatero, el secretario general para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, Borja Vargues; el director general de Transformación Digital de la Administración de Justicia, Aitor Cubo; así como representantes del Consejo General del Poder Judicial; de la Fiscalía General del Estado; y de las Comunidades Autónomas con competencias transferidas en materia de Justicia (Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Cantabria, Cataluña, Galicia, La Rioja, Madrid, Navarra, País Vasco y Valencia).